BILL OF LADING

BILL OF LADING							
Exportador(1)				No. d	de Docuemento(2)	B/L Número(3)	
				Referencia de Exportación(4)			
Consignado a(5)				Agente de Carga(6)			
				Punto(estado) de Orígen o Número FTZ(7)			
Notificar a la parte o al destinatario intermedio(8)				Instrucciones Internas de enrutamiento/exportación(9)			
Pre-transportado por(10)	gar de Recepoción(11)						
Transportista Exportador(12)		Punto de carga/Exportación(13)		Muelle de Carga /Terminal(14)			
Puerto Extranjero de Descarga(15	Lugar de En	Lugar de Entrega por el Transportista(16)		Tipo de	e Carga(17)	С	ontenerizado(18)
Marcas y Número(19) Número de Paq	uete(20)	Descripción de Prod				Peso(22)	Dimensiones(23)
El Transportista tiene una póliza contra el pago, la solicitud o el recibo de cualquier reembolso, directa o indirectamente, lo cual sería ilegal bajo la Ley de Transporte de Estados Unidos de 1984, como terminado. VALOR DECLARADO							
TARIFAS DE FLETE, CARGOS, PESOS Y/O MEDIDAS							
Bajo Corrección		Prepagado	Recoger	REGULARES, R CONTRATO BAJ ESTÁN DISPONI	IECIBO DE MUELLE Y GUÍA MA IO EL CUAL LAS MERCANCÍAS S IBLES POR EL TRANSPORTISTA I E SUS OFICINAS.	.RÍTIMA FIRMADAS, SON RECIBIDAS. C EN DEMANDA Y PU	

Fecha: _

TOTAL: